



Claudio Orrego (R.M.), Óscar Crisóstomo (Ñuble) y Jorge Flies (Magallanes y Antártica) fueron mencionados:

Gobernadores responden por críticas de comisión investigadora sobre Procultura

Se les asocia a “negligencias”, “responsabilidad política” y “agilización de pagos” en la arista del caso Convenios.

BENJAMÍN COURT M.

Crisóstomo: “Tenemos plena confianza de que nuestro actuar se realizó conforme a la ley”

El gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo (PS), es otro apuntado por la comisión investigadora.

MECIÓN: Las críticas a Crisóstomo son por una supuesta negligencia en la supervisión de los recursos asignados a la fundación investigada. En este punto, el informe dice que “los gobernadores regionales tienen una responsabilidad clave en la administración, asignación y fiscalización de los recursos públicos transferidos mediante convenios a fundaciones privadas. En el caso específico de Procultura, esta responsabilidad se ve claramente comprometida por decisiones administrativas caracterizadas por la asignación directa y apresurada de fondos”.

Puntualmente en el caso del gobernador de Ñuble, se menciona que “Óscar Crisóstomo, gobernador regional de Ñuble, quien enfrenta actualmente investigaciones por la omisión negligente en la supervisión efectiva del uso de fondos públicos por parte de Procultura, situación que ya motivó un juicio de cuentas por parte de la Contraloría”.

Además, el documento también señala que “la responsabilidad política de estas autoridades radica en su deber fundamental de velar por la transparencia y objetividad en el manejo de los recursos fiscales. Al no hacerlo adecuadamente, generaron condiciones favorables para que se produjeran situaciones de riesgo financiero que hoy enfrentan no solo cuestionamientos públicos sino que también judiciales”.

RESPUESTA: Consultado por la información expuesta en el informe de la comisión investigadora, Crisóstomo respondió que “tenemos plena confianza de que nuestro actuar se realizó conforme a la ley y que todos los recursos fueron invertidos en base al propósito que tenía el programa, que fue la realización del Encuentro Binacional entre Chile y Argentina, que contaba con 37 versiones previas en otras regiones del país”.

Añadió que “por lo tanto, tenemos no solamente la certeza, sino que además la tranquilidad, de que todo se ha hecho en regla, que hemos aportado todos los antecedentes que se requieren y que lo haremos las veces que sea necesario, pues como se trata de una investigación de carácter nacional, suele existir confusión e interpretaciones parciales, con juicios anticipados, que en el caso particular de Ñuble, están muy alejados de lo que ocurrió durante el desarrollo del programa”.



Gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo.

Gobierno de Región Metropolitana: “El informe tiene errores que invalidan sus conclusiones”

El gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, es señalado en el informe de la comisión por su responsabilidad política en la rápida asignación de más de \$1.600 millones al proyecto “Quédate”, sin controles suficientes y pese a vínculos personales, profesionales y políticos previos con el director de la Fundación Procultura, Alberto Larraín.

MECIÓN: De esta manera, el informe dice que “el gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, posee una responsabilidad particularmente significativa desde el punto de vista político, debido a su rol activo en impulsar y promover el proyecto Quédate, que implicó una transferencia directa de aproximadamente algo más de mil 600 millones de pesos a la Fundación Procultura”. Y añade que “esta asignación no solo se hizo de forma acelerada y sin el debido respaldo técnico-administrativo, sino también en un contexto de conocidos vínculos personales y profesionales previos con Alberto Larraín. Esta situación debió haber motivado la declaración inmediata de inhabilidad administrativa, acción que según la documentación revisada por la comisión no se efectuó adecuada ni oportunamente”.

RESPUESTA: En este contexto, desde el Gobierno de Santiago respondieron que “el informe tiene errores que invalidan sus conclusiones respecto de la Región Metropolitana. Primero, señala que el proyecto se concretó con inusitada rapidez cuando la tramitación demoró cinco meses, lo que está en el promedio de los más de 70 proyectos que aprobamos como Gobierno Regional. Segundo, se cuestionan los debidos cheques administrativos y técnicos, pese a que el proyecto de prevención del suicidio pasó por cinco instituciones distintas, entre ellas, la Comisión de Salud del Core, la Dipres y la Contraloría General de la República. Tercero, la evaluación que hicieron las distintas instituciones sobre el proyecto, más los 34 consejeros regionales, tuvo que ver no solamente con la fundación y sus miembros, sino con las cuatro fundaciones y las dos entidades públicas participantes. Cuarto, el psiquiatra Alberto Larraín nunca estuvo contratado por la Corporación de Desarrollo, ni antes ni después de aprobado el proyecto. Así que estamos absolutamente tranquilos de que aquí no se constituye ni la causal de inhabilidad como tampoco falta de rigor en la evaluación de este proyecto de prevención del suicidio, que sigue siendo un orgullo para el Gobierno Regional”.



Gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego.



Gobernador de Magallanes y la Antártica, Jorge Flies.

A Flies le atribuyen buscar agilizar los pagos

Otro representante público mencionado en el informe de la comisión investigadora fue el gobernador de Magallanes y la Antártica, Jorge Flies, aludido por mantener comunicaciones informales y frecuentes con el psiquiatra fundador de Procultura, Alberto Larraín, en las que se buscaba agilizar la transferencia de recursos a la fundación.

MECIÓN: De esta forma, el documento señala que “destacan especialmente los casos del Gobernador Jorge Flies en Magallanes, quien sostuvo diálogos y comunicaciones informales reiteradas con Alberto Larraín relacionadas con la agilización de pagos y recursos públicos asignados a Procultura, en donde este último le hace ver que tuvo conversaciones con el Presidente de la República y la entonces ministra de Relaciones Exteriores sobre la materia”.

RESPUESTA: Consultado sobre su aparición en el informe de la comisión investigadora, el gobernador no se quiso referir al tema.